INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
ACTA No. 8

Fecha: 12 noviembre de 2024
Hora: 2.00 p.m.
Lugar: Virtual – Microsoft Teams
Dependencia que realiza la reunión: Subdirección Administrativa y Financiera

ORDEN DEL DÍA

1. Asistencia
2. Temas a tratar
3. Compromisos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Previo al inicio a la sesión presencial, se solicitó el consentimiento a los asistentes para grabar la sesión, con el propósito de construir el acta. Ante lo cual los asistentes expresaron su consentimiento libre y voluntario.

1. ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Asistencia		
		Si		No
		Virtual	Presencial	
Ana María Jiménez	Ingeniera Contratista IGAC		X	
Orlando Cedeño	Ingeniero Contratista proyecto		X	
Daniela Ordoñez	Coordinadora del proyecto		X	
Andrés Polo	Ingeniero de procesos		X	
Carlos Navas	Arquitecto de apoyo a la coordinación		X	
Julián Ochoa	Ingeniero Consultoría		X	
Marlon Muñoz	Arquitecto IGAC		X	
Melisa lis Gutiérrez	Ingeniera jefe de Laboratorio de Suelos IGAC		X	
Martha Carrascal	Ingeniera IGAC		X	
Ana María Jiménez	Ingeniera IGAC		X	
Julieth Pardo	Ingeniera IGAC		X	
Necti Pérez	Ingeniero IGAC		X	
Rocío Gómez	Ingeniera Consultoría		X	
Kenet Téllez	Ingeniero Consultoría		X	
Jeison Suarez	Profesional de apoyo consultoría		X	

2. TEMAS PARA TRATAR

PARTE TECNICA

El comité de obra inició con la intervención del Ingeniero Necti, donde manifestó que inicialmente se había conversado que la consultoría iba hasta el 30 de enero, no obstante, indicó que se requiere urgentemente redistribuir el plazo porque los recursos deben cubrir el proyecto. Por lo anterior indicó que se requiere de una

Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Carrera 30 No. 48 - 51, Bogotá D.C., Colombia
(+57) 601 653 1888
www.igac.gov.co

reprogramación financiera y se debe contar con el cronograma de obra, dejando claridad que en la modificación que se va a realizar de tipo prórroga no se realizará adición.
La ingeniera Melissa manifestó que para poder presupuestar los recursos del próximo año se requieren los valores de la consultoría que son prioritarios y con ánimos de garantizar los recursos para la intervención de tres áreas importantes que son se las redes eléctrica, red de gases y red hidráulica. Manifestó que con la prórroga que se pretende realizar se atrasa la información que necesita con urgencia, por lo que solicita un estimado del valor de las redes.

El ingeniero Julián brindó una alternativa a la Ingeniera Melissa sobre el valor del presupuesto, indicándole que, ellos hacen el diseño de arquitectura para que posteriormente se entregue a los encargados de las redes y realicen su diseño ellos hacen su diseño de ingeniería entregando finalmente las memorias de cantidades que incluyen todas las especializades y de allí se obtiene el presupuesto.
A su vez agregó que, si el IGAC solo necesita tres áreas aisladas está abordando mal el proyecto porque eso sería el equivalente a un porcentaje mínimo de la obra. Lo anterior teniendo en cuenta que la intervención será total.

El Ingeniero Necti manifestó que cuando se presentó el proyecto de la consultoría se repitieron las fases y, que en no se puede entregar un presupuesto de las redes porque es imposible realizar el cálculo si no existe un planteamiento arquitectónico para hacerlo, que una vez se cuente con la parte arquitectónica y se desarrollen los detalles se procede a entregar a cada especialista para que diseñe conforme a la parte arquitectónica. La ingeniera Melissa manifestó escalar el tema con el Sr. Anderson y preguntó hasta cuando se realizará la prórroga al contrato, respondiendo el ingeniero Necti que el plazo será hasta el 30 de enero.
El ingeniero Necti agregó que se va a realizar una adición de $13.800.000, del presupuesto de Geografía mencionó la Ingeniera Ana María.
Para lo anterior, indicó el Ingeniero que deben aportar el cronograma con la nueva distribución de actividades el diagrama de flujo y el balance para determinar cuánto se va a ir a reserva presupuestal.
El Ingeniero Necti, también manifestó que se debe dejar claridad de que no se va a realizar adición por el tiempo que se prorrogue la consultoría. A lo que preguntó el Ingeniero Julián si la adición se maneja por aparte respondiendo el ingeniero que se va a tramitar en la misma solicitud de prórroga y que se debe indicar que la adición es por un valor de $13.800.000 que corresponde a los ensayos de suelo para revisar la capacidad del mismo y calcular el tanque subterráneo.

Se reiteró por parte del contratista que la solicitud debe contener 3 aristas pero mencionó dos

- La solicitud de prorroga manifestando que no se realizará adición por el tiempo que dure la prórroga
- La solicitud de adición por el estudio de suelos para el tanque

Acto seguido manifestó la contratista que se va a presentar un esquema con 3 alternativas, el Sr. Orlando Cedeño manifestó en su presentación que es especialista en consultoría de laboratorio e indicó que uno de los temas más importantes de la norma es la confidencialidad y que al ver las muestras no ve que exista confidencialidad.
El Ingeniero Necti manifestó que una vez se revise su hoja de vida y sea aprobada por el apoyo a la supervisión se le informará.

Prosiguió el Ingeniero Polo en mostrar la propuesta e explicar la distribución de las zonas:

Azul zona Química
Salmon Zona Física
Recepción muestra
Atención al publico
Zona de recepción
Oficina jefatura
Oficina coordinación Química

3. COMPROMISOS

Ítem	Descripción	Responsable	Fecha y/o plazo

1	Enviar solicitud de prorroga	IGAC - Contratista	Mañana
2	Enviar estimado valor de la obra	Contratista	15 de noviembre
3	Enviar hoja de Vida Ingeniero industrial especialista en	Contratista	Hoy

OSCAR RUÍZ
Director de obra
INDESCO S.A.S.

JULIAN OCHOA
Representante legal
INDESCO S.A.S.

DANIELA ORDOÑEZ
Coordinadora de proyecto
INDESCO S.A.S.

MELISSA LIS-GUTIERREZ
Apoyo a la supervisión
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

MARTHA CARRASCAL
Apoyo a la supervisión
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

NECTI ALFONSO PÉREZ MANZANO
Apoyo a la supervisión
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

MARLON MUÑOZ
Apoyo a la supervisión
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

ANA MARIA JIMENEZ GIRALDO
Apoyo a la supervisión
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

Revisó- Laura Moreno Moreno – Supervisora- IGAC
Realizó- Karime Esperanza Arenas- Contratista- IGAC

Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Carrera 30 No. 48 - 51, Bogotá D.C., Colombia
(+57) 601 653 1888
www.igac.gov.co